

FRAUDE FINANCIERO

Aquí le ofrecemos tres estrategias clave que usted — o cualquiera que tenga el perfil del blanco del estafador financiero — puede usar para ayudarse a diferenciar entre las buenas y malas ofertas:

1. Póngale fin a la conversación

Practique decir “no”. Solo díglele a la persona, “Lo siento. No me interesa. Gracias”. O si alguien le presiona, díglele, “Jamás tomo decisiones sobre inversiones sin antes consultar a mi _____. Me pondré en contacto con usted si estoy interesado”. Complete esta oración con el nombre de la persona que usted prefiera: su cónyuge, hijo, asesor financiero, abogado o contador. Es más fácil ponerle fin a la conversación, aun si la presión aumenta, si tiene de antemano una estrategia para hacerlo.

2. Obtenga la ventaja y haga preguntas

Un asesor financiero legítimo debe tener una licencia y su empresa debe estar registrada en FINRA, la Autoridad Reguladora de la Industria Financiera, en la Comisión Nacional de Valores y Bolsa/(SEC) o en un regulador estatal de valores — según el tipo de negocio de la empresa.

Además, con muy pocas excepciones, las compañías deben registrar sus valores en la SEC antes de tener la potestad de venderlos al público. Por esto, antes de divulgar su información personal:

3. Antes que nada, consulte con otra persona

Desconfíe en extremo de las intenciones de una persona que promociona un negocio si le dice, “No le comentas a nadie sobre este negocio especial”. Un asesor financiero legítimo no le pedirá mantenerlo en secreto. Aun cuando el vendedor y la inversión estén registrados, siempre es bueno consultar las decisiones de esta naturaleza con un familiar o con un asesor financiero de confianza.

http://www.pueblo.gsa.gov/cic_text/money/fraud101/fraud101_sp.html

Recomendaciones:

Entre mayor rendimiento te ofrezcan por tu inversión, mayor es el riesgo.

Aunque la persona que te invite a invertir sea cercana a ti o un familiar, podría estar implicada en el fraude o ser víctima del mismo.

Desconfía si te ofrecen no retenerte impuestos por los intereses ganados, o participar en algún sorteo por aportar dinero.

-No te dejes deslumbrar por su publicidad e imagen: este tipo de sociedades suelen contar con campañas vistosas que proyectan formalidad, financiadas por el dinero que aportan los participantes.

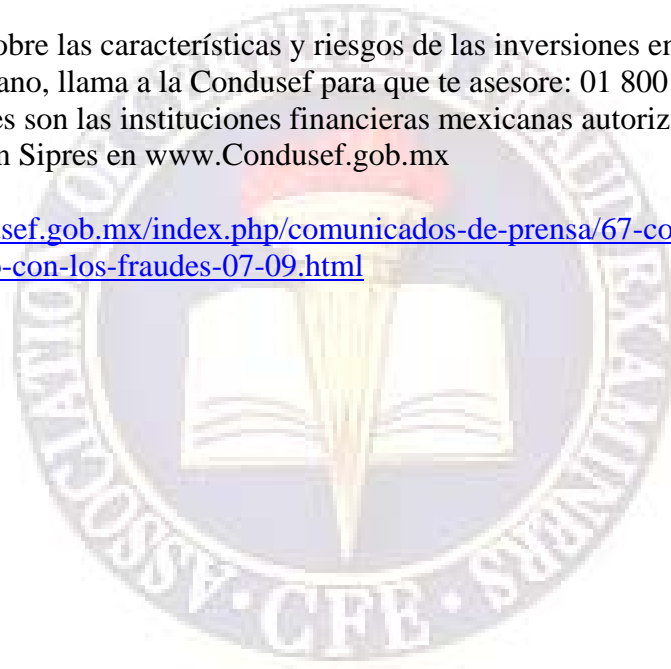
-Comprueba la veracidad de toda la información que te proporcionen.

-No les brindes tu confianza sólo porque te lleven a conocer sus instalaciones, por lo general, suelen ser arrendadas y de reciente apertura.

-No confíes sólo porque cumplen las primeras solicitudes de retiro de ahorro con eficiencia y puntualidad: muchas veces su intención es generar confianza para que el fraude sea posteriormente mayor. Muchas de las sociedades que promocionan estas operaciones no cuentan con la autorización de las autoridades ni ofrecen ningún tipo de protección al dinero de los ahorradores.

-Si tienes dudas sobre las características y riesgos de las inversiones en el Sistema Financiero Mexicano, llama a la Condusef para que te asesore: 01 800 999 80 80. Si deseas saber cuales son las instituciones financieras mexicanas autorizadas para operar consulta la sección Sipres en www.Condusef.gob.mx

<http://www.condusef.gob.mx/index.php/comunicados-de-prensa/67-comunicados-2009/877-cuidado-con-los-fraudes-07-09.html>



5 Consejos para evitar fraudes en los cajeros automáticos

Las rebajas y, con ellas, el aumento de las compras hacen a esta época especialmente propicia para toda clase de robos y hurtos en los cajeros automáticos. Las cinco recomendaciones de Wincor Nixdorf evitarán posibles sustos en nuestras cuentas bancarias.

La vorágine de las rebajas, las prisas para hacernos con ese “chollo” que hemos visto en nuestra tienda favorita y las colas que se crean para pagar implican a veces que no pongamos toda la atención necesaria cuando nos acercamos al cajero automático a sacar el efectivo. La compañía alemana Wincor Nixdorf, uno de los principales proveedores mundiales en soluciones TI para el sector bancario y de la distribución, recuerda cuáles son las principales medidas de cautela para minimizar los riesgos en los dispensadores de las entidades bancarias.

1.- Seleccione atentamente el cajero desde el que va a operar. Evite máquinas que se encuentran en zonas peligrosas y especialmente si están poco iluminadas, en las que pueda tener dificultades para ver fácilmente el aspecto de la instalación, así como la ranura para la tarjeta o la pantalla.

2.- Verifique el estado del cajero antes de operar. Realice una vista general rápida del aparato para cerciorarse de que no existen electos extraños, Si el cajero está dentro de la sucursal, preste atención también al lector de la tarjeta de la puerta de entrada. Si observa cualquier elemento extraño o sospechoso, busque otro cajero, ya que afortunadamente, el parque de cajeros en España, es amplio. No dude en entrar en la oficina, si está abierta, y solicitar ayuda, si es necesario.

3.- Al marcar su número secreto, tape las teclas con la otra mano, una cartera... Los ladrones no podrán visualizar la clave. Además, evite como contraseñas fechas de aniversarios, cumpleaños o números de DNI, que pueden ser fácilmente adivinables.

4.- No se fíe de los extraños. Si tiene problemas con su cajero o su tarjeta ha quedado retenida, llame al Servicio de Atención al Cliente de la entidad sin abandonar el lugar. Desconfíe de la gente que se ofrece a ayudarle o le dice que marcando un par de teclas y su número secreto puede solucionar el problema.

5.- Si cree que puede haber sufrido cualquier tipo de fraude en un cajero automático, llame a su entidad inmediatamente y cancele la tarjeta con la que operaba en el momento del hurto o pérdida de la misma.

<http://www.terra.es/tecnologia/articulo/html/tec15442.htm>

El robo de tarjetas de crédito es un fraude muy común; sin embargo, todavía es posible que le roben sus números de cuenta cuando usted aún tiene las tarjetas en su poder.

Los siguientes consejos le ayudarán a reducir las posibilidades de ser víctima de un fraude de tarjeta de crédito:

- Firme sus tarjetas inmediatamente al recibirlas por correo.

<http://www.acfe-m>

- Memorice su PIN y no lo escriba en ningún lugar, especialmente en algo que guarda en su billetera.
- No ingrese su tarjeta en línea a menos que esté en un sitio seguro. No envíe su número de tarjeta de crédito por correo electrónico.
- Anote y guarde todos los números de sus cuentas, fechas de vencimiento e información de contacto para cada emisor. Esto será útil si pierde o le roban su billetera.
- Denuncie el robo o pérdida de una tarjeta inmediatamente. Actuar con rapidez minimizará la responsabilidad y pérdida potencial en sus cuentas.
- Guarde sus recibos para compararlos con el estado de cuenta. Si los tira, destrúyalos.
- Controle los estados de cuenta mensualmente y asegúrese de que reconoce todos los cargos. Si observa alguna transacción sospechosa, contacte a su banco inmediatamente.
- Revise los recibos cuidadosamente para chequear transacciones anuladas y asegúrese de que no las registren en su cuenta
- Destruya sus copias. No las tire sin antes romperlas.
- No descuide su cartera, billetera, tarjetas o recibos. Siempre guárdelos en un lugar seguro o a la vista. Sólo lleve con usted las tarjetas que necesita y deje las demás en un lugar seguro en su casa.
- No de su número de cuenta a menos que conozca y confíe en la empresa.
- En lugar de una firma en su tarjeta de crédito, escriba "verificar firma con licencia de conducir".

https://www.suntrustenespanol.com/suntrust/enes/24/_www_suntrust_com/portal/server_pt/community/telephone_and_print_fraud/1285

A continuación, enlistamos algunos consejos que te ayudarán a protegerte:

- Revisar la confirmación de transacciones en línea y los estados de cuenta de las tarjetas de crédito. Deberás reportar inmediatamente cualquier anomalía.
- Debes firmar todas tus tarjetas de crédito y débito al momento de recibirlas; así como guardarlas en algún lugar seguro.
- Los robos y extravíos deben reportarse enseguida.
- No dejes tus tarjetas en manos de otras personas.
- No llesves contigo el NIP de tus tarjetas ni el número de Seguro Social.
- No dejes los recibos en el cajero.
- La información personal debe destruirse, no tirarse a la basura simplemente.
- Nunca reveles tu número de cuenta o de Seguro Social vía telefónica. El robo de identidad se hace a través del correo electrónico. Recibes un mensaje en el que te solicitan que confirmes tu información con el pretexto de actualizar la base de datos o de que existe algún problema con la cuenta bancaria. No respondas este tipo de correos aunque el formato sea igual al de tu banco.

<http://mx.finanzaspracticass.com/1704-Como-protégerte-del-fraude.note.aspx>

<http://www.acfe-me>